

Industrial de Trevénez en Campanillas. Término municipal de Málaga (Málaga).

Peticionario: Loma Ingeniería y Arquitectura, en representación de Gafitocul-Oil, S.L.

Cauce: Arroyo Boticario.

Término municipal: Málaga (Málaga).

Lugar: Parcela industrial Especifico-3 del Polígono Industrial de Trevénez en Campanillas.

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 31 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se concede trámite de exposición pública que se cita, t.m. de Andújar (Jaén). (PP. 664/2011).*

De conformidad a lo establecido en el art. 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de trámite de exposición pública de doña Gloria Pérez Barranco, en el expediente 23005-3282-2010-01, relativa a una solicitud de autorización para construcción de una nave de aperos, en zona de policía de la margen izquierda del río Guadalquivir, polígono 006, parcela 201, en el término municipal de Andújar (Jaén).

El expediente 23005-3282-2010-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 21 de febrero de 2011.- El Director, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita, t.m. de Albalchez de Mágina (Jaén). (PP. 662/2011).*

De conformidad a lo establecido en el art. 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de trámite de exposición pública de doña María Dolores Olivares Calero e hijos, en el expediente 23001-2612-2010-02, relativa a una solicitud de autorización para limpieza de cauce para la recuperación de terreno anegado por las lluvias en zona de dominio público hidráulico, margen izquierda del río Albalchez, lugar denominado «La Vega», en el término municipal de Albalchez de Mágina (Jaén).

El expediente 23001-2612-2010-02, se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 21 de febrero de 2011.- El Director, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita, t.m. de Cárcheles (Jaén). (PP. 656/2011).*

De conformidad a lo establecido en el art. 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de trámite de exposición pública de Diputación Provincial de Jaén, en el expediente 23901-1473-2009-01, relativa a solicitud de mejora y acondicionamiento del camino rural de Cazalla, en zona de dominio público hidráulico y de policía de ambas márgenes del arroyo Salado, arroyo del Oquedal y barranco del Junquillo, en el término municipal de Cárcheles (Jaén).

El expediente 23901-1473-2009-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, C/ Santo Reino, núms. 5-7, de Jaén, cuantas manifestaciones, alegaciones y justificaciones estime en defensa de sus intereses.

Jaén, 21 de febrero de 2011.- El Director, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita, t.m. de Martos (Jaén). (PP. 663/2011).*

De conformidad a lo establecido en el art. 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de trámite de exposición pública de don Manuel Jiménez Martos, en el expediente 23060-0619-2009-01, relativa a una solicitud de autorización para construcción de una caseta de aperos en zona de policía de la margen izquierda del arroyo de la Pontezuela, lugar denominado «Torre García» polígono 17, parcela 69, en el término municipal de Martos (Jaén).

El expediente 23060-0619-2009-01 se encuentra a disposición del interesado para conocimiento de su contenido íntegro, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, presentar en un plazo de veinte días en la Dirección